



Con el fin de fomentar la creación literaria referida al ámbito de temas sociales y políticos, IZQUIERDA UNIDA de Siero convoca este XII Certamen de Relatos Cortos "Valentín Palacio", que se registrá por las siguientes bases:

- 1.- Pueden participar en el concurso cuantas personas lo deseen, con independencia de su nacionalidad y lugar de residencia.
- 2.- Los relatos deberán ser originales e inéditos, de extensión inferior a las 35 líneas (escritas en letra Arial tamaño 10), estarán escritos en castellano o asturiano y su temática debe tener relación con aspectos sociales o políticos. Se admitirá un único relato por participante.
- 3.- Para participar, se enviará un correo electrónico a la dirección relatosvalentinpalacio@gmail.com con el asunto "XII Certamen de Relatos Cortos Valentín Palacio" y dos archivos, uno con el relato (con el título y el seudónimo o lema escogido) y otro con la plica, señalándose en esta última:
 - Título del relato.
 - Seudónimo o lema.
 - Nombre completo.
 - Domicilio.
 - Número del DNI.
 - Teléfono.
 - Dirección de correo electrónico.

Las autoras y los autores que cursen estudios en los institutos públicos de los concejos de Siero y Noreña, lo indicarán mediante el asunto "XII Certamen de Relatos Cortos Valentín Palacio – ESTUDIANTE".

- 4- La organización del concurso garantiza el anonimato de los participantes durante todo el proceso de deliberación del jurado. En el plazo máximo de una semana desde su recepción, la organización confirmará por correo electrónico la recepción y registro del relato.
- 5.- El plazo de presentación de los relatos finalizará el 20 de marzo de 2017.
- 6.- El fallo del jurado se hará público el martes 11 de abril de 2017, coincidiendo con el acto de celebración del DÍA DE LA REPÚBLICA organizado por IZQUIERDA UNIDA de Siero.
- 7.- IZQUIERDA UNIDA de Siero publicará a través de diferentes medios los relatos ganadores.
- 8.- El jurado será designado por IZQUIERDA UNIDA de Siero, y estará compuesto por personas del concejo vinculadas a la creación literaria y su composición no se desvelará hasta el momento del fallo.
- 9.- El jurado, cuyo fallo será inapelable, elegirá un relato ganador que será premiado con 400 € y otorgará otros tres premios de 150€, 100€, y 50€ respectivamente, a jóvenes que cursen estudios en alguno de los institutos públicos de Asturias. Cualquier premio podría quedar desierto.
- 10.- La participación en el certamen implica la plena aceptación de estas bases, quedando IZQUIERDA UNIDA de Siero facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las mismas.